CERTIFICADO

PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Jacqueline Pulgarín Ramírez identificado con la cedula de ciudadanía No. **21.526.247**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad **GOBS - ESTRATEGIAS PÜBLICAS**

S.A.S con NIT 900.747.313-1, certifico bajo la gravedad de juramento, que la sociedad que represento no tiene vinculada laboralmente a ninguna persona, y que los servicios contratados con el Municipio se desarrollan a través de personas naturales y jurídicas con quienes se ha suscrito contrato de prestación de servicios profesionales, de conformidad con las regulaciones establecidas en el Código Civil.

Adicionalmente certifico, en uso de mis funciones, que dichas personas se encuentran a paz y salvo en lo referente al pago de la seguridad social de los últimos seis (6) meses que corresponden al periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 al 28 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Expedido el 01 de abril de 2026.

Atentamente,



Jacqueline Pulgarín Ramírez

C.C N.º 21526247
TP**. 156726-T**
Revisor Fiscal
GOBS-ESTRATEGIAS PUBLICAS S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.526.247**

PULGARIN RAMIREZ

APELLIDOS

JACQUELINE

NOMBRES

JACQUELINE P.R

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-DIC-1984**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-JUL-2003 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0112100-18117811-F-0021526247-20030913 **04107** 03255B 01 155189440


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
156726-T
JACQUELINE
PULGARIN RAMIREZ
C.C. 21526247
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
167173


FIRMA DEL TITULAR
82480
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764074941889

(415)7707212489984(8020) 001876407494188 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 7 4 7 3 1 3	1				

11. Razón social
GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

Cód. 1 1

24. Dirección
CR 43 A 5 A 113 OF 509

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-07-12 / 10:32:13 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VALENCIA ESCOBAR RICARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 8356816 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

997. Fecha formalización 2 0 2 4 -0 7 -1 2 /1 0 :3 2 :1 3

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764074941889

(415)7707212489984(8020) 001876407494188 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900747313	1				

11. Razón social

GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S. CR 43 A 5 A 113 OF 509	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	199	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/03/2026 - 9:26:28 AM

Recibo No.: 0029663835 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QipQljcackazjpLk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900747313-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-725129-12
Fecha de matrícula: 08 de Julio de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A 5 A 113 OFICINA 509
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@gobs.com.co
Teléfono comercial 1: 4083393
Teléfono comercial 2: 3006004647
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A 5 A 113 OFICINA 509
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@gobs.com.co
Teléfono para notificación 1: 4083393
Teléfono para notificación 2: 3006004647
Teléfono para notificación 3: No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 04 de julio de 2014, del Accionista, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 08 de julio de 2014, y posteriormente inscrito en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: GRUPO GOMVEL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2, del 4 de septiembre de 2015, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 29 de octubre de 2015, y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO GOMVEL S.A.S. a MALUBALLOONS S.A.S.

Por Acta No. 1, del 01 de julio de 2016, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 26 de julio de 2016, y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MALUBALLOONS S.A.S. a PLANEACIONES TRIBUTARIAS Y ESTRATÉGICAS S.A.S.

Por Acta No. 4, del 6 de agosto de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 21 de septiembre de 2020, y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, la sociedad cambió su domicilio del municipio de Itagüí (Antioquia) al municipio de Envigado (Antioquia).

Por Acta No. 12, del 11 de marzo de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 21 de abril de 2022, y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, la sociedad cambió su

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

domicilio del municipio de Envigado (Antioquia) a la ciudad de Medellín (Antioquia).

Acta No.13 del 06 de junio de 2022, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022, con el No.21284 del libro IX, la sociedad cambio su denominación de PLANEACIONES TRIBUTARIAS Y ESTRATÉGICAS S.A.S. a GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la Sociedad será la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. Particularmente:

a) La prestación de asesoría, consultoría, auditoría e interventorías, capacitaciones, orientación y apoyo a entidades públicas, privadas y otras organizaciones en los siguientes temas: gestión tributaria, gestión de cobro de cartera, gestión catastral, gestión administrativa, gestión jurídica, gestión financiera, desarrollo, implementación y sostenibilidad de sistemas de información

c) la adquisición de activos a cualquier titulo, incluyendo bienes inmuebles, con la autorización de arrendar, transferir y gravar estos activos

d) La contratación de personal profesional y técnico necesario para el cumplimiento de sus fines sociales,

e) suscribir contratos de cualquier naturaleza con cualquier entidad pública o privada, nacional o extranjera, industrial o comercial, relativos al objeto social,

f) actuar como agente, comisionista, intermediario, representante, distribuidor o mandatario de todas aquellas instituciones, personas naturales o jurídicas cuyas actividades se relacionen con su objeto social en Colombia o en el extranjero,

g) celebrar cualquier tipo de acuerdo con los bancos, y cualquier otra

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad financiera, incluyendo la apertura de cuentas bancarias, y la contratación de créditos o préstamos de corto, mediano y largo plazo, con o sin intereses, con cualquier entidad financiera o cualquier persona capaz,

h) celebrar acuerdos de colaboración, consorcios, uniones temporales, contratos de cuentas en participación, como participante activo o pasivo,

La Sociedad podrá adelantar cualquier acto o celebrar cualquier contrato accesorios o accidentales que directamente se relacione con las actividades arriba relacionadas o que de cualquier forma contribuyan al desarrollo del objeto social de la Sociedad, incluyendo todos y cada uno de los actos y contratos cuyo propósito sea ejercer derechos y desarrollar cualquier obligación legal o convencional derivada de las actividades de la Sociedad.

Parágrafo: la Sociedad podrá servir como garante de sus propias obligaciones así como de sus accionistas o de terceros, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración de la Sociedad: La Asamblea General de Accionistas nombrará al Representante Legal, y a su Suplente por periodos de dos (2)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

años. Estos podrán ser reelegidos indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

DEBERES: En el ejercicio de su cargo el Representante Legal y su Suplente estarán sujetos a los deberes generales y especiales que estos estatutos le establecen.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Representante Legal y su Suplente: El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo del Representante Legal y su Suplente, con las limitaciones establecidas en estos estatutos, quienes de manera particular ejercerá las siguientes funciones.

a) Representar a la Sociedad frente a los Accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales.

b) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con los previstos en las leyes y estos estatutos.

c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad.

d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe de Gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la Sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social.

e) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas y fijarles sus salarios y/o asignaciones.

f) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la Sociedad.

g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

o de la manera como se prevén estos estatutos.

h) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas.

i) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

LIMITACIONES:

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentra la de:

- Autorizar las transferencias de acciones cuando las mismas se encuentren prohibidas de acuerdos con los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 2 de enero de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio Aburra Sur el 18 de enero de 2018, y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 26 de abril de 2022, con el número 15744, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO VALENCIA ESCOBAR	C.C 8.356.816

Por Acta No. 20 del 29 de noviembre de 2024, de la Asamblea Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2024, con el No. 47332 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SILVANA BRISSET SALAZAR ECHEVERRY	C.C 43.163.887

REVISORES FISCALES

Por Acta No.21 del 19 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2025, con el No.19316 del Libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0029663835 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QipQljcackazjpLk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORÍA FISCAL	GECONTRI SAS	NIT. 900.852.101-6

Por Comunicación del 19 de marzo de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2025, con el No.19316 del Libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL PRINCIPAL	JACQUELINE PULGARIN RAMIREZ	C.C. 21.526.247 T.P. 156726-T
REVISORA FISCAL SUPLENTE	GRECIA ESTEFANYA GUTIERREZ GUTIERREZ	C.C. 1.093.771.740 T.P. 233391-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 2 del 04/09/2015 de Asamblea	15744 del 26/04/2022 del L.IX
Acta No. 1 del 01/07/2016 de Asamblea	15744 del 26/04/2022 del L.IX
Acta No. 4 del 06/08/2020 de Asamblea	15744 del 26/04/2022 del L.IX
Acta No.12 del 11/03/2022 de Asamblea	15744 del 26/04/2022 del L.IX
Acta No.13 del 06/06/2022 de Asamblea	21284 del 10/06/2022 del L.IX
Acta No.18 del 16/08/2023 de Asamblea	31924 del 01/09/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Recibo No.: 0029663835 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QipQljcackazjpLk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 6910

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $8,403,919,927.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

Recibo No.: 0029663835 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QipQljcackazjpLk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141180756247

(415)7707212489984(8020) 000014118075624 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 7 3 1 3	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 A 5 A 113 OF 509

42. Correo electrónico gerencia@gobs.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 0 8 3 3 9 3	3 1 1 7 9 1 1 4 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 4 0 7 0 4	6 9 1 0	2 0 1 4 0 7 0 4	6 9 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA ESCOBAR RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Lunes, 5 de enero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GOBS ESTRATEGIAS PUBLICAS S A S identificado(a) con NIT 900747313, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	24527518101	2014/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 9 2 F 4 9 2 E B A 1 7 7 7 8 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACQUELINE PULGARIN RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21526247 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 156726-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *